



CdEA®
Centro de Estudios de Adopción A.C.

Boletín informativo Marzo 2016

“La mayor virtud de una familia es aceptarse unos a otros tal y como son”

Adopción y relaciones de apego: efectos reparatorios de la adopción

Tercera entrega del artículo “Adopción y relaciones de apego”, que aborda los efectos reparatorios de la adopción en el desarrollo humano.

Cómo hacer que tus hijos hagan su tarea

Artículo que proporciona consejos para que los padres motiven y acompañen a sus hijos a realizar sus tareas escolares y este proceso sea más fácil y ameno para ambos.

Padres adoptivos tendrán licencias de paternidad (México)

Cerca de 400 niños y adolescentes están en centros de asistencia infantil (Aguascalientes, México)

Aumentan adopciones en San Luis Potosí (San Luis Potosí, México)

Con voto unánime Cámara aprobó garantizar a hijos adoptados igualdad de acceso a beneficios sociales (Chile)

Adopción y relaciones de apego: efectos reparatorios de la adopción



En artículos anteriores, se ha venido abordando la adopción y el apego, así como las características de los diferentes tipos del mismo que dependiendo de las relaciones y experiencias tempranas, estará presente a lo largo de su desarrollo.

La adopción puede tener los efectos terapéuticos que tiene toda relación humana profunda, al permitir que se establezca un vínculo estable con una o más figuras no rechazantes.

El niño inserto en una familia acogedora, vinculado a sus padres, recobra un espacio que le permite establecer nuevos vínculos, repitiendo ahora un patrón de vinculación sano. La familia permite el ensayo de los diversos roles en un espacio protegido, seguro, y el ensayo implica la asimilación de experiencias buenas y malas, pudiendo aprender de ellas, repitiendo las buenas e inhibiendo los factores que produjeron las malas.

Y así la adopción cumple su real función, que es la de permitir a los niños y a sus padres **tener una familia, una familia de verdad, que difiere de las biológicas en la manera de ser conformada, pero no en sus funciones.**

En resumen la adopción cumple un papel importante para el buen desarrollo psicológico de un niño, cuando permite que se establezca una relación vincular de amor. La adopción exitosa es la que constituye un remedio a las lesiones de un niño abandonado, y la adopción frustrada constituye para el niño una nueva lesión grave, de la cual la experiencia nos dice que no se recobrarán jamás completamente (Soule, 1964, citado en Hermosilla 1989).

Alfred Kadushin (1979) fue uno de los interesados en el tema y realizó un estudio de seguimiento de la experiencia de niños adoptados, cuyas edades, al momento de la adopción, oscilaban entre los 5 y los 12 años de edad.

La muestra estaba conformada por 91 familias. Los criterios para el resultado desarrollado fueron un puntaje de satisfacción parental en la experiencia adoptiva y la relación de satisfacción e insatisfacción expresado por los padres en una entrevista.

El niño inserto en una familia acogedora, vinculado a sus padres, recobra un espacio que le permite establecer nuevos vínculos

Dentro de los antecedentes familiares de estos niños se encontraban situaciones de negligencia y/o abuso. Provenían de familias de 5 o más hermanos; durante su infancia habían vivido situaciones sociales de privación; los padres de estos niños poseían en general un bajo nivel escolar y era considerable la presencia de patologías como promiscuidad, deficiencia mental, alcoholismo y psicosis.

La principal conclusión del presente estudio fue que en todos los casos estudiados, aún frente a los antecedentes de estos niños, el reporte de los padres fue positivo, en términos de que **el niño era más normal y realizaba menos conductas desadaptativas, lo que el autor denomina “reversibilidad del trauma” (Kadushin, 1979).**

De acuerdo a los resultados obtenidos en este estudio, este autor plantea que las privaciones sociales y emocionales pueden ser condiciones necesarias para un posterior desajuste, pero en algunos casos no serían condiciones suficientes. **En estos es de vital importancia aquella dotación genética que el niño posee y junto a esto, la capacidad de la familia adoptiva para generar condiciones que faciliten un adecuado desarrollo.**

Según Kadushin, ha existido una sobrevaloración del pasado con respecto al presente. Su posición es que en el caso de niños mayores adoptados, el presente sería una fuerza que contrapesa el pasado (Kadushin, 1979).

Una familia adoptiva, difiere de la biológica en la manera de ser conformada, pero no en sus funciones

Otras experiencias más recientes entregan resultados distintos en poblaciones de características diferentes. Ried, Kagan, Kaminsky y Helmer (1987), examinaron la experiencia de adopción desde el punto de vista de los padres y trabajaron con niños institucionalizados mayores con serios problemas emocionales y conductuales.

La muestra del estudio consistió en 55 padres quienes adoptaron legalmente un niño, pero sólo 26 de ellos aceptaron hacer entrevistas de seguimiento.

El 62% de los jóvenes eran varones. La edad promedio era de 17 años. Más de la mitad de los casos tenían historia de abuso en sus familias biológicas; más del 80% historias de negligencia. El promedio de edad de la primera colocación en el sistema de cuidado (foster) era de 5 años. Ellos habían experimentado un promedio de 4 colocaciones foster o institucionales y habían pasado 6 años en cuidado en su primera colocación adoptiva. En un tercio de los casos esta primera colocación adoptiva no resultó en adopción. Su edad promedio a la colocación en la familia adoptiva fue de 11 años.

En su mayoría, los niños presentaban al momento de la adopción problemas de agresividad física y verbal con pares y adultos, destrucción a la propiedad, robo, desafío a la autoridad y un retraso en su escolaridad de por lo menos dos años.

Los datos de seguimiento mostraron: un grupo de niños con muchos problemas con mediana 12 y un grupo de niños con pocos problemas con mediana 3. Los varones presentaban mayores problemas, ya que en el grupo de altos problemas había 11 personas y 5 en el de bajos problemas. En el caso de las mujeres, sólo 2 había en el grupo de altos problemas y 8 en el grupo de bajos problemas.



Con respecto a la percepción de cambios desde la colocación, en el grupo de altos problemas, sólo un padre indicó que el joven estaba mejor: 6 indicaron que no había cambios y 6 dijeron que el joven estaba peor. En el grupo de bajos problemas 8 padres dijeron que el joven estaba mejor, 4 que no había cambio y 1 que estaba peor.

También se evaluó la flexibilidad en la disciplina, encontrándose que los padres de los jóvenes con altos problemas mostraban baja flexibilidad (10 padres) y sólo 3 alta flexibilidad. A la inversa se presentaron los resultados en el grupo de bajos problemas, ya que 2 padres presentaron baja flexibilidad y 11 alta flexibilidad.

Otro aspecto evaluado fue la ayuda de parientes y amigos, encontrándose diferencias en ambos grupos ya que el grupo de altos problemas contaba con un promedio de 2,16 personas y el grupo de bajos problemas contaba con un promedio de 4,15 personas.

En la evaluación que hicieron los padres de la ayuda que les prestó el servicio de adopción, los padres del grupo de altos problemas indicó bajos puntajes de ayuda en 11 padres y altos puntajes en 3 padres. Nuevamente a la inversa del resultado anterior, en el grupo de bajos problemas, sólo 2 padres puntuaron baja la ayuda del servicio y 11 la puntuaron alta.

El análisis cualitativo acerca del estrés familiar en la experiencia de adopción arrojó los siguientes resultados: en el grupo de altos problemas el mayor estrés era tratar con la conducta extrema del niño en el día a día.

A través del tiempo la mayoría de esos niños, llegaron a ser verbal o físicamente abusivos con los adultos y sus pares, desafiantes, destructivos de la propiedad e involucrados en robo. 7 de los 13 niños adoptados tensionaron a sus padres por escaparse de la casa. Muchos de los padres de este grupo se sentían incapaces para resolver los problemas con su niño. Varios indicaron que necesitaban entrenamiento especial en habilidades parentales. Comentarios como “ lo estamos tolerando hasta que cumpla 18” revelan la frustración de esos padres encarados con la experiencia adoptiva.

Las familias con los niños de bajos problemas encontraron que la experiencia adoptiva era menos tensionante ya sea porque las conductas de los adoptados eran menos extremas, o habían mejorado a través del tiempo. Los padres de este grupo identificaron conductas problema como acting out en el colegio o en la casa. **Ellos se sentían capaces de resolver los problemas con su niño. Se refirieron a sentimientos de sentirse manipulados por el niño, a las necesidades inusuales del niño de reasegurar el amor parental y a la capacidad para vivir independientemente cuando fuesen adultos.**

En general los padres adoptivos encontraron que la parte más difícil del proceso de adopción fue 1) su longitud y complejidad y 2) un cúmulo de expectativas no cumplidas. Más de un tercio de las familias adoptivas encontraron que los períodos de espera eran tensionantes y productores de ansiedad. Respecto de las expectativas no cumplidas un factor señalado en 8 familias se refirió a 3 tipos de expectativas: 1) referentes a la personalidad del niño, 2) referentes a la mejoría conductual del niño y 3) referentes a la reciprocidad del cariño con el niño.

Algunos padres sintieron que habían recibido información inadecuada de la historia del niño y de la severidad de sus problemas de conducta. El niño “no era lo que nosotros esperábamos”. Otros se sentían “fracasados” a causa de que su amor no había cambiado al niño. Finalmente algunos se sentían heridos de que su niño no les devolviese su amor.

Algunos padres sugirieron actividades de precolocación para dar a los padres expectativas más claras de lo significaba la adopción de un niño mayor. Una madre comentaba que no tratar de ser “el padre” sino verse a sí misma como un subrogante habría facilitado el proceso para ella.

El estudio añade una nota precautoria, que es que la hipótesis de la reversibilidad, planteada por Kadushin, puede no sostenerse verdadera después de una cierta edad adoptiva, o después de abuso, negligencia, colocaciones múltiples y pérdidas múltiples que fueron experimentadas por los niños. En este estudio los hallazgos sugieren que la noción de “permanencia”, puede necesitar ser repensada, al menos como se aplica a las adopciones de niños mayores con perturbaciones.

Por una parte la tendencia a igualar permanencia con adopción legalizada, debiera ser críticamente examinada. **Una clase diferente de rol parental puede ser necesitada, es decir, uno en que los padres se vean a sí mismos como “subrogantes” o “padres profesionales” quienes ayuden a los niños y adolescentes a moverse a establecer vidas independientes viables, y no esperar que el niño sea “ de su propiedad” en un sentido emocional.**

Aunque si bien es cierto que las adopciones de niños mayores son diferentes y representan grandes retos para los padres, también es importante recalcar que no son imposibles, que requieren de solicitantes abiertos al reto y a buscar apoyo en las instituciones, en un profesional y/o en otras familias, que les puedan dar consejos y apoyo para lograr por un lado, conseguir un vínculo afectivo más sólido que les ayude a sanar las problemáticas que tienen sus hijos como consecuencia de sus experiencias en la institución y en su familia biológica y por el otro lado que sería lograr una integración familiar plena.

En la próxima entrega, se abordarán las diferentes características que podrían desarrollar los papás adoptivos para apoyar a sus hijos y finalmente a ellos mismos, en el proceso de su integración.

Referencia

Rosas, M., Gallardo, I. (2000). Factores que influyen en el apego y la adaptación de los niños adoptados. Revista de Psicología. Universidad de Chile. Vol. IX. Núm. 1, pp. 9 a 11

Cómo lograr que tus hijos hagan su tarea

A los padres de todo el mundo les gustaría tener la fórmula mágica para alentar a sus hijos a hacer su tarea. Desafortunadamente, no es tan simple como agitar una varita mágica, pero hay algunos métodos para estimularlos a desarrollar y a aferrarse a una rutina regular para hacer las tareas. Para algunos padres, el estímulo eficaz para hacer que tus hijos hagan su tarea también requerirá de un cambio en tus propios métodos para hacer que cumplan con sus deberes. No te preocupes, no es difícil, sólo se trata de tomarse un momento para lidiar con ello.



Entiende los beneficios de hacer las tareas

Si no estás convencido de la importancia de hacer las tareas, será aún más difícil convencer a tus hijos. Hay algunas razones buenas detrás de una cantidad moderada de tarea:

- Las tareas refuerzan lo aprendido durante el día.
- Las tareas enseñan habilidades adicionales no aprendidas en la escuela a causa de la falta de tiempo o de recursos. Este es un efecto de aprendizaje “ampliado” que otorgan las tareas.
- Las tareas inculcan autodisciplina, enseñando el manejo del tiempo, habilidades organizacionales, de concentración y sentido de responsabilidad.

Acepta el hecho de que a la mayoría de niños no les gusta hacer las tareas

Cuando hay muchas otras cosas infinitamente más interesantes que suceden a nuestro alrededor, especialmente en nuestra era electrónica, es difícil hacer que las tareas sean algo atractivo, así que deja de intentarlo. Como padre, tutor u otra persona responsable de impulsar a los niños a que hagan sus tareas, la aceptación no consiste en estar de acuerdo con ellos. Se trata de comprender e infundir el resto de tu enfoque con esa comprensión mientras te preparas para establecer los límites y reafirmas tus expectativas de que harán sus tareas.

Sé un facilitador en lugar de una fuerza a tener en cuenta

Puedes persuadir, suplicar, gritar, amenazar, sobornar y saltar de arriba abajo con tu cara poniéndose azul pero ninguno de estos comportamientos negativos y agotadores para todos hará que tus hijos hagan algo.

Por supuesto, responderán a las amenazas de retirarles sus privilegios inmediatamente y al hecho de que los supervises hasta que hayan terminado, pero esto no modificará su comportamiento con respecto a las tareas, además, ¿quién tiene tiempo para estar supervisándolos en vez de terminar con otras labores? En lugar de eso, trata de facilitar el proceso de hacer las tareas tanto como sea posible:

Proporciónales un lugar distinto, cómodo, bien iluminado, tranquilo y libre de distracciones para que puedan hacer su tarea. Un lugar alejado de los aparatos electrónicos, de personas pasando todo el tiempo y de otros niños jugando sería lo ideal.

Cerciórate de que tu hijo tenga todo lo necesario para hacer sus tareas. Tómate un momento para sentarte con él. Invítalo o alientalo a que te mantenga al tanto del progreso de su tarea y de cualquier hecho interesante que pueda surgir de ella.

La razón, es la adopción

Discute la tarea con tu hijo de una manera directa y permisiva

Al principio de cada trimestre o semestre, siéntense y hablen acerca de cómo planea encargarse de sus tareas durante los próximos meses. De esta manera, establecen reglas básicas de mutuo acuerdo para que haga sus tareas. Reglas básicas que puedes recordarle cuando lo veas holgazaneando o a las que puedes recurrir para elogiarlo por haber hecho sus deberes.

Acuerden establecer períodos de descanso sin hacer tarea, como durante parte del fin de semana, los viernes por la noche, etc. y deja que planee qué hacer en este tiempo.

Emplea los elogios para lograr una motivación intrínseca

Elogiarlo cuando haya hecho un buen trabajo e ignorar o restar importancia a los malos resultados es un enfoque que entusiasmará a tu hijo mucho más que si te concentraras en los aspectos negativos. Además, te ayuda a eliminar la tensión junto con cualquier inclinación a enfadarte que puedas tener.

Ten cuidado cuando utilices recompensas para estimularlos a que terminen su tarea. El objetivo es depender principalmente de los motivadores intrínsecos (promover la satisfacción por un trabajo completado) en lugar de las recompensas materiales.

Ignora el mal comportamiento. Cuando tu hijo no cumpla con lo que debe hacer, evita gritarles. Mantén tu mensaje simple recordándole que juntos hicieron un acuerdo cuando discutieron la manera en la que haría las tareas y expresa tanto tu desilusión como la esperanza de ver que las cosas vuelvan a la normalidad al día siguiente.

Pasa la responsabilidad de ti a tu hijo

Esto podría ser algo difícil para ti, especialmente en una época en la que los padres tienen un sentido de autorresponsabilidad con respecto a las tareas, sin embargo, es absolutamente necesario que tu hijo aprenda lo más pronto posible que las consecuencias por no cumplir con los deberes recaen sobre él mismo, no sobre ti. Se trata de adoptar un enfoque consciente para dejar que tus hijos aprendan a ser responsables. Cerciórate de que tu hijo tenga todo lo necesario para hacer sus tareas. Tómate un momento para sentarte con él. Invítalo o alíentalo a que te mantenga al tanto del progreso de su tarea y de cualquier hecho interesante que pueda surgir de ella.

Discute la tarea con tu hijo de una manera directa y permisiva

Permite que tus hijos lidien con las consecuencias de no hacer su tarea. Generalmente, a los maestros no les agradan mucho los estudiantes que no hacen sus tareas. Si tu hijo se niega rotundamente a hacerlas, entonces deja que sepa lo que su maestro hará al día siguiente. ¡Probablemente hará su tarea después de eso!

Olvídate de tu reacción instintiva por hacer la tarea de tu hijo

Si es tu hijo quien debe hacerla, no lo ayudes. Demasiada participación por parte de los padres puede impedir que las tareas dejen un efecto positivo en los hijos. Hacerlas es una excelente forma de que desarrollen habilidades de aprendizaje independientes y para toda la vida.

Involúcrate, pero no te entrometas

A nadie le agrada una persona entrometida y que supervise todo, y los niños no son la excepción. Si te acercas para ver el progreso de tu hijo con su trabajo, procura que sea por simple curiosidad, sin entrometerte ni apuntar cada tarea que haya terminado.

Evita preguntarle a tu hijo los detalles precisos de la tarea apenas llega a casa. Deja que se relaje primero.

Considera hacer tu tarea al mismo tiempo que tu hijo

Si quieres inspirar a tu hijo a que se involucre en sus tareas, un buen truco es hacer la tuya para demostrarle que eres responsable y que también realizas tareas importantes. Muéstrale que las habilidades que está aprendiendo están relacionadas a las cosas que haces como adulto. Si él lee, hazlo tú también. Si él hace su tarea de matemáticas, haz las cuentas de la casa.

Esto Averigua la motivación de tu hijo

Un estudio reciente ha demostrado que los niños de secundaria que tengan una ambición que requiera de educación previa para una carrera son más propensos a esmerarse en hacer sus tareas que aquellos que carecen de dicha ambición o que buscan trabajar en áreas que no requieren educación universitaria.

Si tu hijo está motivado por estudiar una carrera que requiera educación superior, puedes usar esa motivación para alentarle a que vea la tarea como una inversión.

Discute la tarea con tu hijo de una manera directa y permisiva

Convierte las tareas en un juego. Generalmente, los niños no hacen las tareas porque es aburrido. ¿Por qué no convertirlo en algo divertido?

Plantea los problemas de matemáticas utilizando dulces o dinero. Cuando se trate de dulces, diles que ganarán el número de caramelos que tiene la respuesta y que podrán comer algunos de ellos cuando resuelvan correctamente el siguiente problema. O juega por unos centavos, dinero de monopolio (puedes crear el tuyo propio con tarjetas en blanco) o puntos que pueden canjear por sorpresas, como una visita a la piscina o al parque.

También puedes convertir las palabras difíciles en unas divertidas y extrañas. O crea tarjetas coleccionables, como las de béisbol, con palabras para mejorar vocabulario o para deletrear.

Estimula a tu hijo a realizar una presentación profesional y pulcra. Si hace su tarea de forma desordenada, intenta atraparlo en el proceso y alentarle a que haga un esfuerzo para hacerla de forma más ordenada.

La presencia y acompañamiento de los padres en la educación de los hijos es esencial en su desarrollo, principalmente para hacerlos personas responsables y atentas en sus obligaciones, es por ello, que iniciar desde sus tareas escolares, los hará mejores profesionistas y seres humanos.

Referencia

Disponible en: <http://es.wikihow.com/hacer-que-tus-hijos-hagan-su-tarea>
Consultado el 3 de marzo de 2016

INICIO

Aumentan adopciones en San Luis Potosí

Pablo Loredó Oyarvides, titular de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer, la Familia, y el Adulto Mayor (Prodem), reportó que en los últimos meses se ha dado un ligero incremento en las adopciones de niñas y niños, incluso en edades más grandes, pues anteriormente se daba preferencia a menores de cinco años y recién nacidos.

Precisó que a nivel nacional se pretende generar una inercia para que pueda haber una homologación respecto del tema de los procesos de adopción de menores, lo que permitirá que los procesos judiciales se simplifiquen, y con ello, más menores se vean beneficiados al tener el amparo de una familia adoptiva.



“Con mucho gusto puedo decir que de octubre a la fecha se han colocado ocho niños y niñas, además de que se han logrado colocaciones que antes eran muy difíciles de concebir, que era en menores de 8, 9, 10 y 11 años de edad, ya que por la cultura que se tiene pareciera que entre más edad se tiene menos oportunidades tienen de ser adoptados”, aseveró Loredó Oyarvides.

Finalmente, el titular de la Prodem mencionó que actualmente hay dos menores que pueden estar en condiciones de ser liberados para adopción, aunque hay diez trámites judiciales más que están pendientes, los cuales cuando sean resueltos por el juez podrán entrar en trámites de adopción.

Referencia

Plano Informativo

San Luis Potosí, México

<http://planoinformativo.com/nota/id/442637/noticia/aumentan-adopciones-en-san-luis-potosi.html>

INICIO

Padres adoptivos tendrán licencias de paternidad



El Senado de la República aprobó una reforma a la fracción XI del artículo 40 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, para que se reconozca a los padres por adopción el derecho a un permiso y a una prestación por paternidad, en términos de la Ley Federal del Trabajo.

Sin embargo, los senadores reconocieron que aún tiene el pendiente de crear un sistema nacional de adopciones, que dé mejores oportunidades a quienes se encuentran en posición de ser adoptados, y a quienes van a adoptar; ya que tienen que tener los mismos derechos que una familia biológica.

Por su parte, la senadora independiente Martha Tagle dijo que es importante garantizar este derecho, pero se debe extender porque sólo se dan cinco días de licencia por paternidad, y éstos no son suficientes para atender a los niños recién nacidos. Toda vez que en algunos países de Europa la licencia tiene más de 200 días, y se dan con todas las garantías de la Ley y prestaciones.

El senador Jorge Luis Lavalle, del Grupo Parlamentario del PAN, comentó que es fundamental que los distintos tipos de familias estén contemplados en la Ley. Dijo que hablar de la familia debe ser concebido como la unidad que permite formar a las personas que forman parte de la sociedad.

Referencia

Siempre 88.9

México

<http://siempre889.mx/noticias/informacion-general/aprueban-reforma-padres-adoptivos-accedan-a-licencias-paternidad/>

INICIO

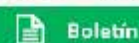


CdEA
Centro de Estudios de Adopción A.C.

Visita nuestra página web:

www.cdea.org.mx

Inicio CdEA Requisitos de adopción Cursos y talleres Estadísticas Libros Galería Contacto FAQs



Boletín



Monitoreo



Noticias

La razón, es la adopción

Con voto unánime cámara aprobó garantizar a hijos adoptados igualdad de acceso a beneficios del Estado

Por 98 votos a favor y por unanimidad, la Cámara de diputados aprobó esta tarde la idea de legislar un proyecto que garantiza que los hijos adoptados tengan los mismos derechos de acceso a los beneficios sociales del Estado de Chile.

El proyecto bajo el número 489 de Resolución, fue presentado por el diputado Bernardo Berger (RN) y para su presentación contó con el respaldo de los honorables Jorge Rathgeb, David Sandoval, Karla Rubilar, Sergio Ojeda, Germán Verdugo, Leopoldo Pérez, Iván fuentes y René Manuel García.

La iniciativa modifica la ley 19.620 sobre Adopción, de forma tal que la actual legislación garantice que los niños adoptados tengan acceso a los mismos beneficios que los hijos naturales o de filiación determinada.



“Esto es un gran avance tanto como para los padres como para los niños adoptados, ya que ellos al igual que los hijos naturales se merecen los mismos derechos y oportunidades ante la ley y sobre todo, ante la posibilidad de poder acceder a la red de beneficios sociales con que cuenta el Estado de Chile, tales como subsidios, bonos y otros”, subrayó el diputado Berger.

Berger agregó que ahora que se aprobó en la Cámara Baja la iniciativa, se espera que el Ejecutivo lo haga suyo a la brevedad, por los efectos que tendrá para subsanar las deficiencias de la Ley de adopción en Chile.

En tanto, Angélica Miranda, Presidenta de la ONG Pro Adopción y Defensa del Niño por Nacer, manifestó que este paso es crucial para los derechos del niño adoptado y les da la fuerza para seguir apoyando y fomentando que las familias se animen a la adopción porque tienen las mismas garantías que un hijo biológico.

“El hecho de que un hijo pase a cargo de una familia y tenga los mismos beneficios que si hubiese nacido biológicamente de los padres que lo adoptan es un regalo, porque uno está ávido de tener un niño, pero que además éste y su nueva familia tenga total igualdad de trato ante los beneficios estatales, a uno le hace estar mucho más confiada de que el sistema de protección social nos está apoyando en lo que estamos haciendo”, puntualizó Miranda.

Referencia

Chile

<http://www.suractual.cl/2016/03/con-voto-unanime-camara-aprobo-garantizar-a-hijos-adoptados-igualdad-de-acceso-a-beneficios-sociales-del-estado/>

INICIO

Cerca de 400 niños y adolescentes están en centros de asistencia infantil

El DIF estatal está comprometido en agilizar los trámites de adopción para que infantes y adolescentes que están en Centros de Asistencia Infantil puedan integrarse pronto a una familia que les brinde amor y protección, señaló la titular de la Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, María Guadalupe Sánchez Valdés.

Indicó en la presente administración se han concretado 62 adopciones, y en lo que va del año se han asignado cuatro niños a igual número de padres adoptantes, quienes en un corto tiempo podrán obtener la patria potestad de los niños para que sean parte de su núcleo familiar de manera definitiva.

Señaló que no se consentirá el retraso en la realización de trámites que a la institución competen, debido a que cualquier dilación va en detrimento del infante o adolescente porque entre más tiempo pase, pueden perder la oportunidad de ingresar a una familia.

Indicó que el eje rector en este tema fue, terminar con la indolencia, y por esta razón, también ha habido un acercamiento muy estrecho con otras instancias involucradas en las adopciones como es el Poder Judicial, con el objetivo de que se le dé celeridad a los juicios de pérdida de patria potestad.

Resaltó que las demoras en las adopciones no necesariamente tienen que ver con los requisitos administrativos que exige el organismo, sino con lo que dura el litigio en el que se resuelve la situación jurídica del niño.

Agregó que el juicio puede llegar a durar años, y esto se debe a que también los padres biológicos del infante o adolescente tienen la oportunidad de presentar recursos jurídicos para defender los derechos que la ley en la materia les confiere.

Resaltó que el año pasado se lograron concretar 16 sentencias de adopción ejecutorias, e igual número de niños tuvieron la oportunidad de pertenecer a una nueva familia, en la que recibirán los beneficios de vivir en un núcleo familiar.

Explicó que los requisitos para adoptar a un menor de edad no son tan complicados como mucha gente piensa, los trámites en el organismo son ágiles, el problema, insistió, es la situación jurídica del niño.

Destacó que por parte del organismo se verifican las condiciones sociales, económicas, laborales y psicológicas de los interesados en adoptar, se hace una visita domiciliar por parte del personal de Trabajo Social, se les aplica una valoración psicológica y deben asistir a un taller en donde se les brindan herramientas para una adecuada crianza y adaptación.

Mencionó que en este momento son cerca de 400 niños y adolescentes los que están en centros de asistencia infantil, mejor conocidos como albergues o casas hogar, y de esta cifra un 60 por ciento pueden ser reintegrados a su núcleo familiar o con su familia extensa, mientras que el resto están en trámite para el juicio de pérdida de patria potestad.

Cerca de 45 parejas están en lista de espera para adoptar un menor de edad, sin embargo, en su gran mayoría desean un infante que no rebase los seis años de edad.

Referencia

Aguascalientes, México

<http://www.lja.mx/2016/02/cerca-de-400-ninos-y-adolescentes-estan-en-centros-de-asistencia-infantil/>



La razón, es la adopción

INICIO